

Diputado Verdessi destaca aprobación del segundo retiro 10% de fondos previsionales

Tras una ardua jornada legislativa, 130 parlamentarios votaron a favor del tan esperado proyecto que permitirá hacer uso de los recursos de las AFP.

El proyecto fue largamente debatido, pero se esperaba la aprobación debido a lo necesario que es dicho aporte para las familias chilenas en tiempos de crisis.

Así lo expresó el diputado y jefe de bancada DC Daniel Verdessi, quien se manifestó a favor de este segundo retiro. "Yo apruebo este retiro por varias razones, primero por la dignidad de las personas, por el respeto al derecho a propiedad y creo honradamente, cuando alguien agradece haber votado a favor del retiro, lo voy a decir de esta manera, con nuestro deber no más cumplimos".

El parlamentario, dentro de sus facultades, solicitó además omitir el segundo informe para entrar de inmediato a votar para estipular las indicaciones para acelerar el proceso.

"Esto es por la gente de clase media y los emprendedores, que son el alma de la fortaleza económica de Chile, porque fueron ellos con sus ahorros quienes han logrado mantener en pie la economía del país. No ha sido el Estado el que ha contribuido a sobrellevar esta crisis", dijo el diputado Verdessi.

El proyecto fue aprobado por 130 votos favorables, 18 en contra y dos abstenciones, en votación en general. En tanto en la votación de las indicaciones, la Sala rechazó el pago de impuestos para quienes se acojan a este beneficio y sean ahorros mayores.

Se establece como monto máximo de retiro el equivalente a 150UF y un mínimo de 35UF. Si los fondos acumulados en su cuenta de capitalización individual son inferiores a 35UF, el afiliado podrá retirar la totalidad de los fondos.

Ahora, el proyecto pasa al Senado para su segundo trámite Constitucional, que se espera, sea visto la próxima semana.

y tú, ¿qué opinas? Anuncio Patrocinado